REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 003 Fecha del Traslado: 07 de febrero de 2022 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301620190029300	Verbal	NARTA CECILIA RIVERA MARTINEZ	ROSA BLANCA ARTEGA DE DIEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a las partes, por el término de tres (03) días, del escrito de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada. Se informa que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar las piezas procesales que requieran. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 am a 12:00 m y de 01:00 pm a 03:00pm.		8/02/2022	10/02/2022
05001400301620200010600	Verbal	OMAR DE JESUS VANEGAS AMARILES	TERCEROS INDETERMINADOS QUE SE CONCIDEREN CON DERECHO	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte demandante, por el término de cinco (5) días de las excepciones propuestas por la parte demandada, para que se pronuncie al respecto. Se informa que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar las piezas procesales que requieran. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 m y de 01:00 pm a 05:00pm.		8/02/2022	14/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 07 de febrero de 2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIA SECRETARIO (A)